



Soca, 1 de junio de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.11/2022

Resolución No 072/2022

VISTO: nota presentada por vecinos de La Floresta solicitando apoyo para solicitar que la Ruta No.35 lleve el nombre de Don Luis Orione;

RESULTANDO: que el Concejo Municipal de Soca le interesa apoyar esta iniciativa,

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo,

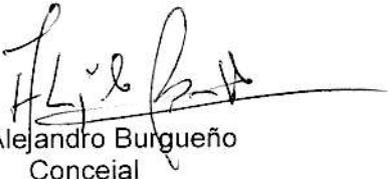
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Resuelve apoyar la iniciativa que la Ruta No.35 lleve el nombre de Don Luis Orione.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahi Moreira
Concejal